



Perspectiva negativa para banca española: Moody's

La agencia de calificación de riesgos Moody's ha publicado este lunes un informe en el que mantiene la perspectiva negativa para el **sistema** bancario español, que permanece así desde el año 2008.

En su informe, dedicado a la banca española, la agencia admite que han mejorado las **condiciones** macroeconómicas, la liquidez y la capitalización, pero advierte de que el nuevo marco financiero en Europa (Mecanismo único de resolución, Directiva de Resolución y Recuperación bancaria y Directiva sobre sistemas de depósitos, los tres elementos que conforman la Unión Bancaria) eleva los riesgos e impulsa la perspectiva negativa para el sistema.

Moody's también destaca que el sector inmobiliario español seguirá pesando sobre el funcionamiento del sistema bancario, ya que el exceso de oferta de viviendas residenciales continúa empujando a la baja los precios.

La agencia señala además que la recuperación europea sigue siendo "frágil", por lo que los tipos de **interés** seguirán estando a niveles "excepcionalmente bajos" durante un tiempo.

En su opinión, estas condiciones, unidas al amplio stock de activos improductivos y al menor volumen de préstamos, limitarán la capacidad de los bancos españoles para aumentar su margen de intermediación, que es su fuente más importante de ingresos.